

Guayaquil, Marzo 31 del 2000

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy de la Empresa INDUSTRIAL Y COMERCIAL BOHTRI CIA.LTDA, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1999.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado:

- 1.1 La administración efectuada por el GERENTE Arq.Xavier Bohórquez Triviño, ha sido realizada en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables, normas legales y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mí encomendada, ésta ha sido designada por la resolución general de los Socios y actuando conforme lo dispuesto en los arts.229, 307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, ésta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingresos, egresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado una Utilidad de S/. 12'449.573 es correcto y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad, éstos merecen la confiabilidad de que todo está correcto.
- 1.8 El siguiente informe después de efectuar comparaciones de los estados financieros y de los resultados económicos de 1999, en relación al año 1998, se puede indicar lo siguiente:
 - Como podemos observar las ventas como las compras e importaciones han aumentado considerablemente dejándonos como resultado una utilidad significativa.
- 1.9 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear exitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Socios.

Atentamente,

Víctor Villegas Nuñez
Comisario.

